

3. MATERIALES Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL

3.1.- Materiales Electorales.

Los proyectos de diseño de los materiales electorales fueron aprobados el día 14 de octubre de 2010 en sesión de Consejo General, formando parte del paquete electoral que fue proporcionado a los ciudadanos que fungieron como funcionarios de la mesa directiva de casilla, y que constituye una parte esencial en el desarrollo de la Jornada Electoral durante la emisión del voto de los ciudadanos. La Comisión de Organización y del Servicio Profesional Electoral fue la encargada de elaborar los proyectos de diseño para la producción de los materiales electorales, así como coadyuvar en su traslado y distribución a los Comités Distritales Electorales.



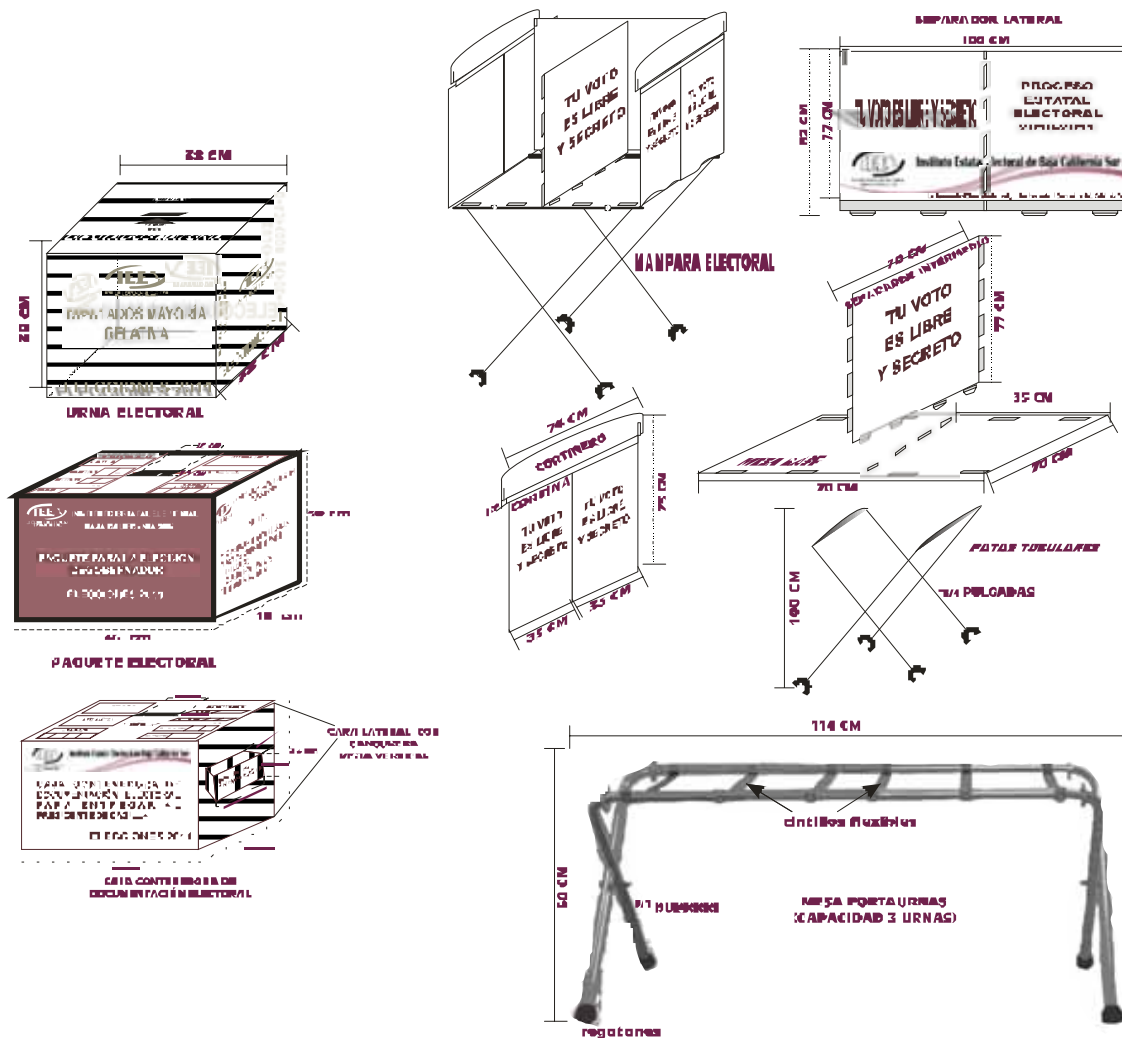
La tinta indeleble como parte de los materiales electorales, brinda seguridad y confianza a los electores y partidos políticos contendientes, siendo su producción de suma importancia, por ello, el Consejo General acordó por unanimidad que la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional fuese encargada de la producción de la tinta indeleble, ya que se cuenta con la experiencia, calidad y servicio en cuanto al producto y a la entrega-recepción en tiempo y forma proporcionada por la mencionada institución, se observó también la garantía del producto siendo los creadores de la fórmula que es única para cada proceso electoral, proporcionando una identificación fácil de la autenticidad mediante análisis de sus componentes químicos.

Al igual que con la documentación electoral los materiales electorales requieren de procesos de revisión, elaboración, verificación y por último la entrega-recepción de los materiales electorales, por lo que se crearon comisiones especiales para dichos procesos conformados por personal del Instituto Estatal Electoral y representantes de los Partidos Políticos y Coaliciones. Una vez concluida la producción de los materiales electorales fueron trasladados vía terrestre y marítima hasta su llegada al Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur donde fueron resguardados hasta su entrega a los 16 Comités Distritales Electorales.

Para la elaboración de la documentación y los materiales electorales el Consejo General aprobó por adjudicación directa mediante acuerdo CG-0037-octubre- 2010, en sesión extraordinaria de fecha 07 de octubre de 2010 a la empresa "Talleres Gráficos de México" para que se encargara de realizar los trabajos de producción. Esta empresa es un organismo público descentralizado, sectorizado de la Secretaría de Gobernación, con personalidad jurídica y patrimonio propio, autosuficiente económicamente e independiente. Siendo una empresa especializada en procesos de producción, con la seguridad necesaria y que ha brindado un servicio de calidad, puntualidad y responsabilidad en la elaboración, así como la entrega puntual de la documentación electoral a este Órgano Electoral.



Diseños de los Materiales Electorales



Las urnas, mamparas y los paquetes electorales fueron elaborados en polipropileno blanco corrugado extruido a excepción de las urnas que eran transparentes.

ID	TÍTULO	CANTIDAD
1	Caja Contenedora del material electoral-Caja con impresión- caja master (material con excedente para capacitación).	950
2	Urna electoral para la elección de "Diputados de mayoría relativa" (material con excedente para capacitación).	950
3	Urna electoral para la elección de "Gobernador" (material con excedente para capacitación)	950
4	Urna electoral para la elección de "Miembros de ayuntamiento " (material con excedente para capacitación).	950
5	Mampara-juego de mampara "Modular de doble acceso y base tipo tijera con bisagra tipo rodilla (material con excedente para capacitación).	950
6	Mesa porta urnas capacidad para 3 urnas -Material electoral (material con excedente para capacitación).	950
7	Caja paquete "Elección de gobernador"-Cajas con impresión.	910
8	Caja paquete "Elección de diputado de mayoría relativa"-Cajas con impresión.	910
9	Caja paquete "Elección de miembros de ayuntamientos"-Cajas con impresión.	910
10	Caja contenedora de documentación electoral-Cajas con impresión.	910
11	Marcadora de credencial para votar con fotografía-Material electoral.	910
12	Papelería varia-Cinta adhesiva blanca para protección.	2,730
13	Material electoral-Lapiz de cera (crayon) con etiqueta distintiva del "IEEBCS".	5,460
14	Dulcería- Bolsa con artículos de oficina para casilla electoral.	910
15	Lonas-Lona "Manta de ubicación de votante".	910
16	Lonas-Lona "Manta de ubicación de casilla".	910
17	Cartel-Cartel de resultados de la votación en esta casilla (3 x casilla).	2,730
18	Sobres proceso electoral-Sobre de la forma "Jornada electoral/introducir solamente: Listado nominal".	910
19	Sobres proceso electoral-Sobre de la forma "votos válidos/ Elección de diputados de mayoría relativa".	910
20	Sobres proceso electoral-Sobre de la forma "votos nulos/Elección de diputados de mayoría relativa".	910

Cantidades de materiales electorales para las mesas directiva de casilla.



ID	TÍTULO	CANTIDAD
21	Sobres proceso electoral-Sobre de la forma "boletas sobrantes inutilizadas/Elección de diputados de mayoría relativa".	910
22	Sobres proceso electoral-Sobre de la forma "copia legible del acta de escrutinio y cómputo/Elección de diputados de mayoría relativa".	910
23	Sobres proceso electoral-Sobre de la forma "Expediente de casilla de la elección de diputados de mayoría relativa".	910
24	Sobres proceso electoral-Sobre de la forma "Sobre PREP/Diputados de mayoría relativa".	910
25	Sobres proceso electoral-Sobre de la forma "votos válidos/Elección de gobernador".	910
26	Sobres proceso electoral-Sobre de la forma "votos nulos/Elección de gobernador".	910
27	Sobres proceso electoral-Sobre de la forma "boletas sobrantes inutilizadas/Elección de gobernador".	910
28	Sobres proceso electoral-Sobre de la forma "copia legible del acta de escrutinio y cómputo/Elección de gobernador".	910
29	Sobres proceso electoral-Sobre de la forma "Expediente de casilla de la elección de gobernador".	910
30	Sobres proceso electoral-Sobre de la forma "Sobre PREP/Elección de gobernador".	910
31	Sobres proceso electoral-Sobre de la forma "votos válidos/Elección de miembros de ayuntamiento".	910
32	Sobres proceso electoral-Sobre de la forma "votos nulos/Elección de miembros de ayuntamiento".	910
33	Sobres proceso electoral-Sobre de la forma "boletas sobrantes inutilizadas/Elección de miembros de ayuntamiento".	910
34	Sobres proceso electoral-Sobre de la forma "copia legible del acta de escrutinio y cómputo/Elección de miembros de ayuntamiento".	910
35	Sobres proceso electoral-Sobre de la forma "Expediente de casilla de la elección de miembros de ayuntamiento".	910
36	Sobres proceso electoral-Sobre de la forma "Sobre PREP/Elección de miembros de ayuntamientos".	910
37	Sobres proceso electoral-Sobre de la forma "Sobre para la hoja de incidentes SIN IMPRESIÓN.	910

Cantidades de materiales electorales para las mesas directivas de casilla.

ID	TÍTULO	CANTIDAD
1	Producción y suministro de envases tipo roll-on con líquido indeleble.	910
2	Producción y suministro de envases tipo plumón con líquido indeleble.	910
Total		1,820

Cantidades de tinta indeleble para las mesas directivas de casilla.



Consejero y Representantes de Partidos Políticos en pruebas de la tinta indeleble.

3.2.- Documentación Electoral.

La Comisión de Organización Electoral y del Servicio Profesional Electoral, como parte de sus funciones, elabora y propone al Consejo General el diseño de la documentación electoral, tales como actas, boletas, y demás documentación necesaria para llevar a cabo la emisión del voto ciudadano el día de la Jornada Electoral como lo determina el Art. 105 fracción II de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur. La documentación electoral fue presentada al pleno del Consejo General del Instituto, en sesión de fecha 19 de noviembre de 2010, en la que se aprobaron 20 formatos de actas para las tres elecciones a llevarse a cabo: Diputados de Mayoría Relativa, Gobernador y Miembros de Ayuntamiento, aprobada mediante acuerdo CG-0057-NOVIEMBRE-2010.



Para el caso de las boletas se aprobaron los diseños de boleta para cada una de las elecciones, así como los colores que determinarían cada elección. Para Diputados de Mayoría Relativa se optó por el color perteneciente a la gama de los grises (Pantone 7536C), para Gobernador de la gama del rosa (Pantone 4995C) y para Miembros de Ayuntamiento de la gama del café (Pantone 4625C). En cuanto al tamaño se designo la medida de 18 x 20 cms para los tres formatos de boleta. De acuerdo a las características de seguridad que deben contener las boletas electorales se solicitó a Talleres Gráficos de México que presentarán microtexto, microfibras visibles e invisibles, imagen latente, fondo de agua y tinta invisible.

Una vez aprobados los anteproyectos de formatos de actas y boletas para llegar a su destino es necesario llevar a cabo diferentes etapas para lo cual el Consejo General designó diferentes comisiones especiales para las etapas de revisión de la información de cada uno de los documentos, validación de la pre-impresión, inclusión de los nombres en las boletas de los contendientes a los diferentes cargos de elección popular y entrega-recepción, las comisiones designadas se integraron por personal del Instituto Estatal Electoral y los representantes de Partidos Políticos y Coaliciones los cuales dieron certeza a cada una de las etapas.

BAJA CALIFORNIA SUR 06 DE FEBRERO DE 2011 BOLETA PARA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR Folio No. 0000000

BOLETA PARA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
MUNICIPIO: LA PAZ DISTRITO: I

COALICIÓN "LA ALIANZA EN CONTINUIDAD"	COALICIÓN "UNIDOS POR BCS"
NOMBRE DEL CANDIDATO	NOMBRE DEL CANDIDATO
COALICIÓN "SUDCALIFORNIA PARA TODOS"	PARTIDO CONVERGENCIA
NOMBRE DEL CANDIDATO	NOMBRE DEL CANDIDATO
PARTIDO NUEVA ALIANZA	<input checked="" type="checkbox"/> Marque con una cruz su preferencia electoral, sin salirse del recuadro. Si desea votar por candidato en algunas marcas el recuadro marque con una cruz el nombre: <input type="text"/>
NOMBRE DEL CANDIDATO	

L.C. ANA ELITE MARCÍA BRANDT CONCEJALERA PRESIDENTA DE DE FEBRERO DE 2011 LIC. LUISA JOLYD MUJERÓN BALAMIZ SECRETARIA GENERAL



REVERSO DE LA BOLETA PARA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR

Para el caso de las boletas de Gobernador y Diputados de Mayoría Relativa presentan el mismo diseño en el reverso con la variante de la elección a la que pertenezca.

BAJA CALIFORNIA SUR
MUNICIPIO LA PAZ

06 DE FEBRERO DE 2011

BOLETA PARA LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR MUNICIPIO: LA PAZ

<p>COALICIÓN "LA ALIANZA ES CONI KUP" PRESIDENTE MUNICIPAL</p> <p>NOMBRE DEL CANDIDATO PROPIETARIO</p> <p>NOMBRE DEL CANDIDATO SUPLENTE</p>	<p>COALICIÓN "UNIDOS POR BCS" PRESIDENTE MUNICIPAL</p> <p>NOMBRE DEL CANDIDATO PROPIETARIO</p> <p>NOMBRE DEL CANDIDATO SUPLENTE</p>
<p>COALICIÓN "SU CALIFORNIA PARA TODOS" PRESIDENTE MUNICIPAL</p> <p>NOMBRE DEL CANDIDATO PROPIETARIO</p> <p>NOMBRE DEL CANDIDATO SUPLENTE</p>	<p>PARTIDO CONVERGENCIA PRESIDENTE MUNICIPAL</p> <p>NOMBRE DEL CANDIDATO PROPIETARIO</p> <p>NOMBRE DEL CANDIDATO SUPLENTE</p>
<p>PARTIDO NUEVA ALIANZA PRESIDENTE MUNICIPAL</p> <p>NOMBRE DEL CANDIDATO PROPIETARIO</p> <p>NOMBRE DEL CANDIDATO SUPLENTE</p>	<p>Marque con una cruz su preferencia electoral, sin salirse del recuadro</p> <p>El día de votar por cada lista se debe marcar un espacio en el recuadro y marcar con una cruz el recuadro</p>

VER AL REVERSO LISTAS DE CANDIDATOS A BÍNDIGOS Y REGIDORES

Para el caso de las boletas de Miembros de Ayuntamiento la lista de las planillas se presentó en el reverso de la boleta.

BOLETA PARA LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO
PLANILLAS PARA CONFORMAR EL AYUNTAMIENTO DE LA PAZ

001	002	003	004	005
006	007	008	009	010
011	012	013	014	015
016	017	018	019	020
021	022	023	024	025
026	027	028	029	030
031	032	033	034	035
036	037	038	039	040
041	042	043	044	045
046	047	048	049	050

06 DE FEBRERO DE 2011

INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR

REVERSO DE LA BOLETA PARA LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO

ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL
 CENEF 2010-2011

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR MUNICIPIO DE [] SECCION [] CASILLA []

INSTALACION DE LA CASILLA

FECHA DE LA JORNADA ELECTORAL []

MEMBROS PARTICIPANTES DEL COMITÉ REGISTRADO EN LA CASILLA COMO:

COMISARIO [] SECRETARIO []

DESARROLLO DE LA ACTA CHI

CIERRE DE LA VOTACION

RECUERDOS DE LA JORNADA ELECTORAL

Se elaboraron actas de escrutinio y cómputo de la casilla para cada elección, y actas para las 10 casillas especiales instaladas en todo el Estado de Baja California Sur, para las elecciones de Gobernador y Miembros de Ayuntamiento.

ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA CASILLA DE LA ELECCION DE GOBERNADOR

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR MUNICIPIO DE [] SECCION [] CASILLA []

VOTACION

CON NUMEROS []

CON LETRAS []

CÓMPUTO

CON NUMEROS []

CON LETRAS []

RECUERDOS DE LA JORNADA ELECTORAL

Se imprimieron un total de 2,701 actas de la Jornada Electoral de las cuales se proporcionaron 3 juegos por casilla.

ID	TÍTULO	CANTIDAD
1	Acta de la Jornada Electoral.	2,701
2	Acta Especial de Incidentes.	2,701
3	Constancia de Clausura de Casilla y Remisión de los paquetes electorales al Comité Distrital Electoral.	2,701
4	Recibo de copia legible de las Actas de casilla por los representantes de los Partidos Políticos y Coaliciones.	2,701
5	Acta de Electores en Tránsito para casillas especiales de la elección de MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO Y GOBERNADOR.	2,701
6	Acta de Escrutinio y Cómputo de CASILLA ESPECIAL de la elección DE MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO.	31
7	Acta de Escrutinio y Cómputo de la casilla para la elección DE MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO.	2,701
8	Acta de Escrutinio y Cómputo de la casilla de la elección de DIPUTADOS MAYORIA RELATIVA.	2,701
9	Acta de Escrutinio y Cómputo de CASILLA ESPECIAL de la elección de GOBERNADOR.	31
10	Acta de Escrutinio y Cómputo de la casilla de la elección de GOBERNADOR.	2,701
TOTAL		21,670

Cantidades de actas para las mesas directivas de casilla para la Jornada Electoral.

ID	TÍTULO	CANTIDAD
1	BOLETAS : para la elección de Diputados de Baja California Sur con 18 cambios.	419,944
2	BOLETAS : para la elección de Miembros de Ayuntamientos de Baja California Sur con 5 cambios.	421,944
3	BOLETAS : para la elección de Gobernador de Baja California Sur con 16 cambios.	421,944
TOTAL		1,263,832

Cantidades de boletas para las mesas directivas de casilla para la Jornada Electoral.



Arranque de la impresión de boletas en Talleres Gráficos de México.